CONVOCATORIA CAS Nº 85-2015-ANA

RESULTADO FINAL

PROFESIONAL RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADOS DE EVALUACION CURRICULAR (60 %)	RESULTADOS DE ENTREVISTAS (40 %)	BONIFICACIÓN DEL 15 % PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	BONIFICACIÓN DEL 10 % PARA LOS LICENCIADOS DE LAS FF.AA.	PUNTAJE FINAL
1	AMANQUI JARA, JANETH MILAGROS	42.6	28.0	0.0	0.0	70.6
2	CUSIHUAMAN ALVAREZ, WILIAN	48.0	22.0	0.0	0.0	70.0
3	VALENCIA GORBEA, ROSA LUZ	46.1	20.7	0.0	0.0	66.7
4	GUTIERREZ CUZCO, GERARDO GERMAN	49.8	16.7	0.0	0.0	NO CALIFICO

Habiendo Culminado la Etapa de Entrevista Personal, la comisión Declara GANADOR al siguiente postor quien obtuvo mayor puntaje

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ORDEN DE MERITO	RESULTADO
1	AMANQUI JARA, JANETH MILAGROS	PRIMERO	GANADOR

1.-

El postulante declarado Ganador deberá acercarse a la Oficina de la Autoridad Administrativa del Agua XII - Urubamba Vilcanota. Ubicado en la **Urb. Entel Perú A -8, distrito de Wanchaq, Departamento de Cusco**, dentro de los 05 días hábiles posterior a la publicación, a fin de suscribir el contrato portando:

- Currículum Vitae
- Título Profesional
- Copia legalizado de los certificados de estudio y trabajo declarados en su registro al proceso de selección.
- Copia simple de su Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.
- 2 fotos actuales tamaño pasaporte a color, con fondo blanco. (hombres con terno, damas de sastre)
- Acta de Matrimonio o Declaración Jurada de cuncubinato, de ser el caso, original y vigente.
- Certificados de antecedentes penales, original y Vigente.
- Certificados de antecedentes policiales original y Vigente.
- Certificados de antecedentes judiciales, original y vigente.

2.- El horario para la suscripción del contrato es de 02:30pm a 04:30pm

3.- Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos al teléfono 2243298 anexo 1517, y/o seleccionydesarrollo@ana.gob.pe dentro del plazo señalado.

COMITÉ DE SELECCIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Formato adecuado a lo normado por SERVIR en su Resolución Ejecutiva N° 107-2011.SERVIR/PE